

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE ASESORÍA PARA LA GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES.
Institución	SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO
Descripción	Lineamientos bases que sirven como guía, para el proceso de asesoría sobre bienes inmuebles a las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del trámite son las Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva como: Entidades públicas de los diferentes gabinetes sectoriales (económico, social, educación, seguridad, productivo, empresas públicas estratégicas, banca pública). Dirigido a: Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: Asesoría para la administración de bienes inmuebles.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Solicitud de asesoramiento para la gestión de bienes inmuebles. En caso de presentar de manera física la documentación habilitante, lo puede realizar en las oficinas de Planta Central de la Institución o Direcciones Zonales ubicadas en: - Quito: Av. Río Amazonas y José Villalengua / Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera - Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque (Parque Samanes Bloque 7). - Cuenca: Av. México y Av. de las Américas, Ed. ex-CREA. - Dirección Zonal Ciudad de Portoviejo: Calle 15 de Abril y Av. Los Nardos, Vía a Santa Ana, Centro de Atención Ciudadana de Portoviejo – Piso 2.
¿Cómo hago el trámite?	TRÁMITE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX: - Presentar de manera electrónica la petición dirigida a la Máxima Autoridad o a su delegado. - Quito: Av. Jorge Washington E4 – 157 y Amazonas. - Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque (Parque Samanes Bloque 7). - Cuenca: Av. México y Av. de las Américas, Ed. ex-CREA. - Dirección Zonal Ciudad de Portoviejo: Calle 15 de Abril y Av. Los Nardos, Vía a Santa Ana, Centro de Atención Ciudadana de Portoviejo – Piso 2. - Revisar la petición o el requerimiento en base al modelo de gestión de administración de bienes inmuebles. - Emitir el oficio de respuesta a la institución requirente. Canales de atención: Correo electrónico, En Línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	El usuario puede iniciar el trámite de lunes a viernes desde las 8:00 hasta las 17:00 en las siguientes direcciones: - Quito: Av. Río Amazonas y José Villalengua / Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera - Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Av. Paseo del Parque.

- Cuenca: Av. México y Av. de las Américas, Ed. ex-CREA.
- Dirección Zonal Ciudad de Portoviejo: Calle 15 de Abril y Av. Los Nardos, Vía a Santa Ana, Centro de Atención Ciudadana de Portoviejo – Piso 2.

Base Legal

- [503 INMOBILIAR Ejerce Facultades de Control de Bienes del Sector Público.](#)
Art. 6.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Catalina Panchi
Correo Electrónico: catalina.panchi@inmobiliar.gob.ec
Teléfono: 023958700 - ext. 1133

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	3
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0

2023 Año	04 Mes	0 Volumen de Quejas	0 Volumen de Atenciones
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0